

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

LIMOSNA

El pueblo español ha respondido noblemente al grito de angustia lanzado en Consuegra y Almería. El generoso impulso de compasión hacia las víctimas ha trascendido á Francia é Inglaterra, y la suscripción nacional iniciada por nuestra virtuosa reina regente, asciende á una suma elevada, sinó para reparar en todo los daños causados por las inundaciones, al menos para aliviar en parte, los inmensos perjuicios que hoy experimentan aquellas familias desvalidas.

Del archipiélago filipino y de otros lejanos puntos, brota igual entusiasmo que en estas tierras españolas, y es probable que dentro de breve tiempo cubran suscripciones nacional y donativos las inmensas pérdidas ocasionadas á nuestros hermanos.

Este hermoso ejemplo de caridad, este hermoso alarde de abnegación, no mitigará los acerbos dolores que hoy experimentan los huérfanos de Consuegra y Almería, pero sí ha de contribuir á aliviar la triste situación en que hoy se encuentran.

Otros países, entre ellos Portugal é Italia, han de contribuir á remediar el mal que aqueja á nuestros hermanos. En el mundo cristiano la caridad es un sentimiento profundamente arraigado, y cuando se presenta ocasión tan excepcional como la que ofrecen ahora esas terribles catástrofes, que constituyen un duelo universal, las naciones que llevan aquel signo de redención se muestran dignas de su nombre.

Murcia y Andalucía conservan los recuerdos vivos de la inagotable caridad de los españoles. Consuegra, sus poblaciones vecinas, Almería y sus pueblos limítrofes, tendrán iguales recuerdos de sentimientos generosos de los pueblos cristianos.

Estudios especiales

SOBRE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

(Conclusión)

La amalgama de las doctrinas de Rousseau, Voltaire, Helvetius y Boulanger, no podían digerirla los espíritus ordinarios y que se les volvió dañosa. El filosofismo debe su origen á esos libros mal leídos, mal comprendidos, mal entendidos. Tan difícil es hacer que descendan ciertas verdades á una generación que no está dispuesta para ella... Collot de Herbori, Billan-de-Varenne, Lequinio, Baboeuf, Antonelle, se creían filósofos. La ignorancia engendra la barba-

rie; pero en un semisaber hace peor. Hace circular una porción de errores en todas las venas del cuerpo político: hace á nombre de la humanidad toda suerte de males á la humanidad misma.

¡Ah! lo repetimos. Si las sombras de aquellos grandes hombres hubiesen podido levantarse de las tumbas que los cubren, al ver tales intérpretes habrían dicho: «Este nuevo fanatismo en que los sucesores de Barboeuf creen el hecho de este río de sangre que ha atravesado la revolución francesa, eso es lo que me ha llevado á mirar á Voltaire y á Helvetius con ceño que antes había considerado de otra suerte:

Y ya lo habeis contemplado, señores: os he presentado la vida y las persecuciones del último filósofo francés que sobrevivió á sus compañeros y á sus perseguidores, ya en nombre de la monarquía, ya en nombre de la revolución.

Con los mismos labios y en la misma época en que Robespierre pedía en la Asamblea la abolición de la pena de muerte, insultaba las canas de Raynal, que profería voces de libertad, patriotismo, humanidad y filosofía.

Robespierre, olvidado de todos, murió en el cadalso con sus más fieles amigos, habiendo intentado vanamente salvar la causa de la nación por extraviadas sendas, desoyendo la voz del anciano regenerador.

El poeta Andrés Chenier, sobre quien las apasionadas lágrimas de la posteridad humedecen al par las flores de su juvenil y amable ingenio, negóse á comprender á su siglo y al octogenario que se lo explicaba tal como era, á fin de que cooperasen todos á la salvación de aquella patria. En el patíbulo precedió por poco tiempo á Robespierre.

Quando vemos á los hombres políticos en las grandes catástrofes sociales en medio de sus indecisiones, negando se á las verdades y sin llegar á entender los fines á que se dirigen, recibiendo avisos sobre los peligros que los cercan y queriendo huir de la razón á la razón, no tiene más medio el sugeto pensador que humillarse ante la incertidumbre de nuestro criterio.

Unas veces equivocamos á la imaginación que nos habla como si fuera el raciocinio, y otras veces en que huimos del raciocinio, creyendo que la imaginación es la que nos está persuadiendo.

Esto se llama perderse dentro de sí mismos los hombres. Así aconteció con los más notables de la revolución francesa.

Todavía el anciano Raynal pudo llorar algunos otros pocos años los extravíos de tan-

tos decididos amantes de la libertad, y vió morir á muchos víctimas de sus propios errores y de no quererle escucharlo.

Un consuelo tuvo en medio de tantas amarguras: al menos el destello de sus canas, heridas por el sol de la libertad más tranquila, empezó á alumbrar en la época del directorio, en que se despidió de la vida y de la filosofía.

ADOLFO DE CASTRO.

El ahijado de «El Imparcial» DOLORES SERRANO DORADO Y LA CARIDAD PÚBLICA

Quando publicamos el telegrama que nuestro querido compañero Marqués nos dirigió de Consuegra—dice el expresado colega—dándonos cuenta de haber adoptado en nombre de *El Imparcial* al desgraciadísimo huérfano Dolores Serrano Dorado, decíamos nosotros:

«El publicones ayudará a proteger la infancia de este infeliz.»

En efecto: entre otros ofrecimientos que ya hemos recibido y de que hemos dado cuenta, debemos hacer constar uno que demuestra cómo la caridad dá estos días de sí hermosos rasgos.

Don Cesáreo Lopez Castañón, que vive en Madrid, calle de Alcalá, 27, tercero, derecha, nos escribe manifestándonos que mientras viva él y viva el niño Dolores Serrano Dorado, está dispuesto á ayudar á su manutención é instrucción con la cantidad de tres duros mensuales.

Tomamos nota del generoso ofrecimiento de don Cesáreo Lopez Castañón, lo aceptamos en nombre del desgraciado niño, y trasmitimos un telegrama á nuestro corresponsal para que se lo manifeste á Dolores y al alcalde de Consuegra, proponiéndonos utilizar tan noble desprendimiento.

Quando estábamos acabando de escribir las anteriores líneas, recibimos el siguiente telegrama:

«Urbauaga 22.

Mi hermano Rafael entregara a ustedes un donativo para el niño prohibido por *El Imparcial*.

Ruego a Vds. que abran una libreta en la Caja de Ahorros a nombre de Dolores Serrano Dorado con esa cantidad.—Manuel Tolosa Latour.»

En cuanto recibamos el donativo del señor Tolosa Latour, cumpliremos el encargo que nos dá.

Joaquín Cassy, un niño, que fué el primer donante de nuestra suscripción, entregó ayer una peseta para Dolores Serrano.

El niño sin padres, el huérfano de Consuegra, tiene asegurado el amparo del público.

Una iniciativa importante

El señor don Francisco Ma-

to de Arcos, jefe de las oficinas de la intervención y estadística de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, dirige una carta á *El Imparcial* que reproducimos, llamando hácia su contenido la atención de todos y especialmente de los empleados de ferrocarriles:

«Modesto hijo del trabajo, miembro de una familia que presta innumerables servicios á la sociedad, pereciendo muchos de sus individuos sin dejar á los seres queridos con quienes compartan su existencia otra cosa que un honrado nombre y la gloria de morir mártires de su deber, yo el más humilde de todos ellos, el que menos vale, me atrevo en vista de su silencio, á tomar la iniciativa y dirigirles un ruego que seguramente será atendido como lo han sido otros de índole parecida que en repetidas ocasiones han sido dirigidos á la clase á que tengo la honra de pertenecer.

Al propio tiempo suplico á la prensa la benévola acogida de mi pobre pensamiento para que sea viable y á todas las clases sociales su pequeño óbolo.

Si meritorio es á los ojos de Dios y digno de alabanza socorrer á las víctimas de Consuegra y otros puntos, también lo es aliviar la triste situación de las familias de los empleados de ferrocarriles, que velando por las vidas de los viajeros, sufrieron en esa memorable jornada de Aranjuez las fatales consecuencias del temporal. Por eso creo llegado el caso de que mis compañeros respondan al sentimiento general y abran una suscripción especial en ese diario si como spongo se presta gustoso á ello, y acudan con sus donativos las empresas, sus funcionarios y todos aquellos á quienes muevan á compasión las víctimas que sufre la milicia ferroviaria.

Teniendo en cuenta que la caridad hace milagros; que la reunión de muchos donativos, por pequeños é insignificantes que éstos sean, pueden ser la base de infinitos bienes, y que la limosna es tanto más grata cuanto mejor la emplea y más la necesita quien la recibe, paréceme que con el producto de la suscripción que inicio, se podría, separando antes una cuarta parte para las víctimas de la inundación, establecer una renta vitalicia para la esposa, los padres ó los hijos hasta su mayor edad (si ha dejado alguno de estos seres, lo cual ignoro) del subyefe de la estación de Aranjuez, Sr. Suarez, equivalente á la mitad del sueldo que disfrutaba, é igual gracia á los que fueron heridos si falleciese alguno, y si quedan inutilizados para el trabajo, renta de la mitad del sueldo á los lesionados, incluyendo en este beneficio al mozo de una estación del Norte, cuyo nombre no recuerdo en este momento, que hace poco tiempo evitó con su temerario arrojo que un accidente costase la vida á muchos pasajeros, perdiendo el interés de la suya.

Si aun resultase sobrante, podría unirse al capital y fundar un *Montepío de la Caridad* que, bajo la dirección de una comisión nombrada por la prensa, las compañías de caminos de hierro y los empleados de las mismas, con la inspección del gobierno, atendiese y fomentase un Centro que constantemente recogiese limosnas, donativos y legados que hiciesen personas piadosas para atender al socorro de los padres, esposas ó hijos durante su menor edad que aquéllos dejasen á su fallecimiento por accidentes propios de su trabajo ó á los que puedan

quedar inutilizados por la misma causa, por defecto físico ó por su avanzada edad y no puedan trabajar, quedándose en la miseria. En lo sucesivo, una vez atendida la necesidad presente, se haría la siguiente distribución de los ingresos del *Montepío de la Caridad*:

Una cuarta parte para atender á las calamidades públicas.

Otra ídem para los que pertenezcan á la prensa, sus oficinas, imprentas y talleres.

Otra ídem para los empleados de caminos de hierro y tranvías.

Otra ídem para los de las demás profesiones, artes, oficios y trabajadores.

La importancia de los socorros, forma de distribuirlos y lo demás relativo al objeto benéfico de este *Montepío* claro está que sería en relación á los fondos con que contase y con arreglo á lo que dispusiera su junta de gobierno, pero cualquiera que fuera el socorro y la forma de hacerlo, es seguro que enjugaría muchas lágrimas un Centro semejante y haría un gran servicio á la humanidad.

Hace ya tiempo tengo en proyecto una *sociedad de seguros sobre la vida para toda clase de accidentes*, que oportunamente será establecida, pero el *Montepío de la Caridad* es una cosa distinta é independiente, puesto que en aquélla se trata de suscriptores por cuotas fijas y en éste de un medio de recabar de las personas caritativas cantidades que a veces se llevaría el vicio ó el capricho, aplicándolas á remediar las necesidades y la miseria de seres infelices que no pueden implorar la caridad pública y que, sin embargo, gimen en miserable y apartado rincón, llamado vivienda, sin que lleguen sus ayes y lamentos hasta los que, arrastrados por el revuelto é impetuoso oleaje de las pasiones, derrochan su fortuna en lujo, vanidades y deleites.

Si dentro de los generosos sentimientos que inspiran a la digna redacción de ese diario, y a las de todos los de España, encuentran personas mas competentes que el que suscribe, medios de dar forma para que sea realizable mi pobre idea, sentiría mi alma un inefable bien y los desgraciados bendecirían la mano que depositase en las suyas los dones de la caridad para aliviar sus males y enjugar sus lágrimas de dolor.

Dando a Vd. las mas expresivas gracias por la acogida que dispense al presente escrito, y rogándole encabece la lista con los adjuntos 25 pesetas que le remito en memoria de mi difunta madre (q. e. p. d.) tiene el honor de ofrderse de Vd. co la mayor consideración atento seguro servidor Q. B. S. M.

FRANCISCO MATO DE ARCOS.
Madrid 22 Setiembre 1891.

Junta provincial de Beneficencia

Bajo la presidencia del señor gobernador celebró ayer sesión, asistiendo los señores Sanchez Navarro, Muñoz, Mon y Ravina, habiendo excusado la asistencia por distintas causas los señores Parra, Gallardo y Anduaga (don J.)

Lectura del acta de la última sesión, que fué aprobada.

Se dió posesión del cargo de vocal á don Juan Ravina.

Lectura de un expuesto del vocal señor Muñoz, proponiendo la adquisición de los siguientes efectos para atender á los

presos pobres de la cárcel.

Cien cois, 100 colchonetas, 100 cabezales, 50 mantas, 200 chalecos-camisetos, 100 elásticas, 100 calzoncillos, 100 pares de alpargatas, 20 tohallas, 6 zagalejos, 6 pañolones, 24 sábanas para la enfermería y 12 colchas de algodón.

La Junta acordó de conformidad, á cuyo efecto se anunciará la subasta de adquisición de esas prendas en el *Boletín Oficial*.

Lectura de otro expuesto del mismo señor vocal, proponiendo que, de acuerdo con la corporación municipal se hagan algunas reformas en el edificio de la cárcel, que mejoren sus condiciones higiénicas, acordándose nombrar una comisión que la constituirán los señores Sanchez Navarro, Muñoz y Anduaga para que, de acuerdo con lo que designe el Ayuntamiento, se forme un presupuesto del importe de las obras, y determine las que han de hacerse por cuenta de la Beneficencia.

Se acordó reclamar antecedentes para instruir un expediente de clasificación de la Hermandad de la Caridad, en Sanlúcar, á instancia del hermano mayor, don Francisco de Fuentes.

La Junta quedó impuesta de una real orden del ministro de la Gobernación, encomendándole la administración y patronazgo del fundado en el Puerto de Santa María, denominado *Bulas para pobres*.

Así mismo acordó el cumplimiento de cargar por los años de 1889 90 y 90 91 del patronato fundado en Vejer por Juan Amaya *El Viejo*, (cargas consistentes en misas y legajo al hospital de San Juan de Letran.)

Que se cumplan las cargas para las rentas de 1890 91 del patronato fundado en el Puerto por don Francisco Somoza, y que se convoque para cuatro dotes á huérfanas naturales de dicho pueblo.

Que se cumplan igualmente las cargas para rentas del mismo año, del patronato fundado en Tarifa por Juan Jimenez Serrano, abonándose el legado al hospital de la Concepción de dicha ciudad para el sostenimiento de dos enfermos.

Se acordó cumplir las cargas del fundado en Cádiz por don José de la Quintana Suarez de Toledo, consistente en varias funciones religiosas y legados á los establecimientos benéficos.

Se dió cuenta por el señor Henriquez Brito, de haber entregado ya á presencia de los señores vocales don José Polo y don Federico de Montes, á las pobres ancianas albergadas en el Hospicio de Conil, fundado por don Sebastian Sanchez Franco, primer conde de las Cinco Torres, la suma de quince pesetas á cada una de las 24 pobres que allí se encuentran.

Al mismo tiempo informó á la Junta que debido al celo del párroco Sr. Fernandez Caro, se encuentra el establecimiento en perfecto estado de conservación, habiendo realizado de su particular peculio, las obras que se consideraban necesarias, por cuyo acto generoso la Junta acordó consignar en acta su agradecimiento, con tal motivo; y últimamente

te acordó consignar en el Banco 250 pesetas para el socorro de los pueblos inundados.

Audiencia

Nuevamente ha ocupado a ser el banquillo de los acusados Salvador Estanislao de la Cruz.

Achácasale ahora el delito de tentativa de hurto que pretendió llevar á cabo en la mañana de uno de los últimos días del mes de Octubre del pasado año.

Parece que en la antedicha mañana trató de sustraer una manta de un establecimiento de tegidos de la plaza de Isabel II, no logrando su objeto por haber sido visto antes de consumar el hurto.

El fiscal de S. M., señor Suarez Bárcenas, solicitó se impusiera al de la Cruz 150 pesetas de multa y el abogado defensor señor Morales y Cabe la absolució libre, por no estar probado que fué su defendido autor del delito mencionado.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1164. El Papa Alejandro III aprueba los estatutos de la orden militar de Calatrava.

1513. Vasco Nuñez de Balboa toma posesión del Océano Pacifico, que había descubierto el día anterior.

1767. Muere en Tournai el compositor Wenceslao Müller.

1862. Llega á Cádiz la reina doña Isabel II con el rey su esposo, el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel, siendo recibidos con grandes demostraciones de júbilo.

1873. Muere en Enghien-de-Paris (Francia) don Salustiano de Oñazaga.

Monte de Piedad.—El domingo 27 del corriente á las doce de la mañana continuará la subasta pública de ropas y otros efectos de los empeñados y renovados en el mes de Enero del corriente año.

Enseñanza libre.—Instituto Provincial de 2.ª enseñanza de Cádiz.

El sábado 26 del actual se verificarán los exámenes de todas las asignaturas de la sección de ciencias, pertenecientes á la enseñanza libre, á las mismas horas y ante los mismos tribunales que figuran en el cuadro de edictos de aquel Establecimiento para los exámenes de las demás enseñanzas.

Para los inundados.—En muchos pueblos de la provincia de Cádiz, se organizan compañías dramáticas para dar algunas funciones, cuyo producto se aplique á la suscripción nacional.

Safragios.—La orden de la plaza de ayer contiene la siguiente adición:

Dispuesto por el Eminentísimo señor Cardenal Patriarca Vicario general Castrense que en todas las parroquias de su jurisdicción se celebren safragios por las almas de los fallecidos víctimas de las inundaciones, en las Provincias de Toledo, Almería y Valencia, y debiendo tener lugar en la iglesia Castrense de esta Plaza los referidos safragios el lunes 28 del actual, á las nueve de la mañana, se hace saber en la orden de la plaza para que por los jefes de los cuerpos, institutos y dependencias militares, se nombren comisiones, compuestas de un jefe, dos capitanes y cuatro subalternos por batallón, y del personal más numeroso que sea posible por las demás fracciones, con objeto de que asistan á tan religioso acto.—El general G. bernador, Martínez.

Ferro carriles.—La compañía de los andaluces anuncia al público, que habiendo quedado expedita la línea directa de Ciudad-Real, se admitirán en dirección á Madrid, por la vía de Córdoba Manzanares-Ciudad Real, viajeros y equipages, sin recargo alguno en los precios vigentes.

También se admitirán por dicha vía, toda clase de expediciones, a gran velocidad, pero se facturarán con arreglo a las tarifas que rijan en los trayectos que hayan de recorrer.

No se aceptan todavía expediciones a pequeña velocidad para mas alla de Úrda.

Continúa la interrupción entre Tembleque y Villasequilla, por lo que solamente hasta Tembleque pueden aceptarse viajeros, equipages y mercancías a grande y pequeña velocidad.

Banco de España.—En este establecimiento han ingresado ayer, para la suscripción nacional, las siguientes cantidades:

Del ayuntamiento de Medina 250 pesetas; del de Chiclana 500 y de Cádiz por concepto de la cuestación entre el vecindario, 2.317'95; cuyas cantidades unidas a la de 9.488'14 pesetas que existía ya en el Banco, hacen un total de 12.556 pesetas 9 céntimos.

Festejos benéficos.—A las cinco y media de la tarde terminó ayer la reunión que en el círculo de militares de la calle Ancha, han celebrado las comisiones ya indicadas.

Ha tenido importancia la reunión: estuvo presidida por el general Martínez.

El Sr. Marqués de Casa Recaño a nombre y como representante del Casino, declaró que esta sociedad, valiéndose de todos sus medios estaba dispuesta a apoyar los propósitos y planes de los militares.

El coronel de infantería D. Julio Bizan dijo que éstos también aceptarían y apoyarían todo cuanto fuera hacedero y puesto fácilmente en la práctica.

Se le concedió la palabra al señor Martín de Barbadillo, quien como resultado de una entrevista celebrada con un distinguido socio del Casino, explicó los detalles de un proyecto de fiestas.

Consisten éstas en una gran rifa popular, cuyas casetas se instalarían en la plaza de San Antonio y calle Ancha.

Los billetes ó papiletas serán vendidos en kiosko establecido al efecto á las puertas de los casinos y demás centros de recreo, por bellas señoritas de nuestra sociedad.

Los donativos se recaudarán por comisiones del Casino y de militares, entre los establecimientos y particulares.

Ademas figura en aquel proyecto una batalla de flores é iluminación extraordinaria en la calle Ancha y plaza de San Antonio.

Se indica la organización de una novillada.

Para la redacción del programa de estas fiestas que probablemente duraran tres días, nombróse una comisión compuesta de los señores Bizan, Aramburu, Aranda, Arboleya y Barbadillo.

Para la realización de todos estos proyectos quedó nombrada (fué de los primeros acuerdos que se tomaron) una comisión ejecutiva presidida por el Sr. Bizan, actuando de secretario el señor Martín de Barbadillo.

Hoy se presentará el programa de los festejos a que arriba aludimos.

Circular.—Por la Delegación de Hacienda se dirige la siguiente á los que tienen consignado haber pasivo en esta provincia:

»Por Real decreto de 15 del actual, se dispone sean invitados cuantos funcionarios, así de la clase activa como de las pasivas, perciban sueldos del Estado para que contribuyan por lo menos con el haber íntegro correspondiente al día 30 del presente mes, á la suscripción nacional destinada al remedio de los estragos causados por los temporales é inundaciones en las provincias de Almería, Toledo y Valencia y las demás a que alcancen los efectos de aquellas desgracias, y para el mejor cumplimiento y resultado del benéfico objeto a que se refiere la expresada disposición, por Real orden de 18 del actual, se manifiesta que los señores Habilitados han de hacerse cargo de las sumas recaudadas y las depositen en el Banco de España, publicándose en el *Boletín*

Oficial de la provincia la recaudación que se haga con expresión en relación separada de los donantes, por el importe del día de haber y de los que además cedan otras cantidades en favor de estos caritativos auxilios.

Lo que hace público esta Delegación, especialmente para que lleguen á conocimiento de los que perciban haberes pasivos en esta provincia, rogándoles se sirvan participar inmediatamente a esta oficina el donativo, que sobre indicado importe de un día de haber se hallen dispuestos a realizar.

Cádiz 22 de Setiembre de 1891.—Eduardo Gomez de la Torre.

Reglamento.—Se ha recibido en el gobierno civil, para su aprobación, el reglamento reformado de la sociedad Liceo Calvo.

Decomiso.—En el Mercado de la Pescadería se han decomisado ayer 120 kilos de pescado, por reunir malas condiciones.

Para la suscripción nacional.—El ayuntamiento de Puerto Real ha acordado contribuir al socorro de los pueblos inundados con 300 pesetas de su capítulo de imprevistos y con el importe de un día de haber de los empleados municipales.

Ademas se han constituido cuatro comisiones que presiden los tenientes de alcalde para hacer una cuestación entre el vecindario.

El ayuntamiento de Arcos contribuye con 1.000 pesetas del capítulo de calamidades: los empleados se han suscrito con el haber de un día, y algunos con el de dos: el ciego ha postulado con igual objeto y los vecinos entre sí disponen otra suscripción.

El Ayuntamiento de Jimena se suscribe con 50 pesetas, invitando a sus empleados y público en general al mismo fin.

La junta provincial de Beneficencia acuerda contribuir con 250 pesetas de su capítulo de imprevistos.

Ofracimamiento generoso.—Los diestros gaditanos Juan Manuel Arias, Lepanto y Ramón Lopez, Cid, se ofrecen a tomar parte con sus cuadrillas en la novillada que se organice a beneficio de los inundados.

Función religiosa.—La M. H. Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, dedica a su Patrono y titular el Arcángel San Miguel, solemne función en su iglesia de San Juan de Dios, el 29 del presente mes de Setiembre, a las diez y media de la mañana.

El panegirico del Santo Arcángel estará á cargo del Sr. D. Pedro Martínez y Machado presbítero Coadjutor del Párroco de San Lorenzo.

Después del toque de oraciones, se dará principio el 29 a una devota novena al Santo Arcángel.

Noticias de Chiclana.—De *El Independiente*.

»Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo vecino de Cádiz y propietario en esta ciudad, D. José Luis Díez, el cual ha venido con objeto de dar impulso a los trabajos de propaganda de la Cámara Agrícola.

»Ha terminado sus tareas la compañía cómica lírica que actuaba en el teatro principal de esta ciudad.»

Poeta gaditano.—Dice el último número de *El Imparcial*:

»Nuestro amigo el aplaudido autor dramático D. Javier de Burgos está bastante un poco mejor dentro de su grave estado.

Vivamente deseamos que la mejoría se acentúe.»

Para los inundados.—En las arcas municipales han ingresado ayer 1.957 ptas. 65 céntimos, como producto de la cuestación que se hace entre el vecindario para los pueblos inundados.

Vapores de la Compañía Trasatlántica.—El «Manuel L. Villaverde» llegó el miércoles 23 á la Habana.

—El «Panamá» llegó el mismo día á Veracruz.

—El «España» salió el mismo día de Ponce para Puerto Rico.

—El «Santo Domingo» salió el

mismo día 23 de Suez para Port Said.

—El «Ciudad Condal» llegó el jueves 24 á la Habana.

Profesor gaditano.—Dentro de breves días pasará á Chiclana, con objeto de prestar sus valiosos servicios á la humanidad doliente, D. José de Rojas.

Varias veces hemos tenido ocasión de tributar mercedos elogios al Sr. Rojas, así como otros colegas, y mucho nos place que fuera de Cádiz se haga también justicia al mérito de nuestro paisano.

Véase lo que dice *El Eco de la Serranía*, apreciable periódico de Ronda:

«La mañana del lunes último se marchó para Cádiz, pueblo de su residencia, por ser llamado con precipitación, el Sr. D. José de Rojas, cirujano dentista y poseedor de un excelente descubrimiento para curar los lobanillos sin tener que usar instrumento punzante ni cortante, pues basta aplicar un parche de la poma de su invento para que á los diez y ocho minutos desaparezca sin causar molestia de ningún género. Nosotros, al leer el anuncio dado al público por el indicado profesor y conocer los elogios que de su invento hace la prensa de varios puntos, entre la que figura *El Contribuyente*, la *Crónica*, *La Palma*, *La Provincia* y otros periódicos de Cádiz, despertamos deseos por presenciar una de las operaciones, y bien pronto tuvimos ocasión, pues el día 11 por la tarde asistimos á la posada de La Paz, donde fué curada en diez y ocho minutos Francisco Conejo Moreno, natural de Alora y habitante hoy en esta ciudad, calle de San José, número 21, de dos lobanillos que tenía en la cabeza, los que le fueron estirpados con la sola aplicación de un parche, sin usar instrumento punzante ni cortante, y manifestar la paciente que sólo sentía un pequeño escozor, pero que no le molestaba.

También fué curado Antonio García, habitante en la calle de La Naranja, número 18, de un lobanillo voluminoso, el que en la forma y tiempo que los de Conejo Moreno le fué estirpado con asombro de cuantas personas lo presenciaron.

De sentir es que el Sr. Rojas tuviera que marchar con tanta precipitación, pues de haber continuado en esta ciudad algunas semanas, muchas serían las operaciones que hubiese ejecutado.

Felicitemos al indicado profesor por su maravilloso descubrimiento, y no dudamos que hará algunas visitas á esta población, donde por su pronta marcha no ha dejado más gratos recuerdos.»

Feria.—Con motivo de la de San Miguel en Sevilla, que ha de celebrarse los días 28 y 29 del mes corriente, la compañía de los ferrocarriles establece viagas a precios reducidos con billetes de ida y vuelta a los precios siguientes:

Desde Cádiz 13'75 pesetas en segunda y 8'25 en tercera; San Fernando 12'50 y 7'45; Puerto Real 11'55 y 6'90; Puerto de Santa María 10'65 y 6'45, y Jerez 9'30 y 5'55.

El viaje de recreo se efectúa en los días 29 y 30 y 1.º de Octubre, por cualquiera de los trenes ordinarios, a mas del especial que saldrá de Cádiz el día 28 a las 6'30 de la mañana y regresará el 29 de Sevilla a las 10'15 de la noche.

De Sanlúcar a Sevilla costará el billete 11'75 pesetas en segunda y 7'05 en tercera.

Ocurrencias locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sugeto que hirió a otro en la cabeza, siendo éste curado en la Casa de Socorro; siete individuos ebrios y escandalosos, y dos infractores del reglamento del mercado.

En el hospital de San Juan de Dios recibió curación un individuo herido en la cabeza por consecuencia de una caída.

Más socorros.—De acuerdo con la circular remitida por el duque de Tetuan a los representantes de

España en el extranjero, la Legación Española en Tanger ha abierto una suscripción a favor de las víctimas de las inundaciones de los pueblos de la provincia de Toledo y Almería.

Lo recaudado ascendía a 1.325 pesetas.

Otro comité compuesto de la misión católica, de los Sres. Vidal y compañía y de las redacciones del Eco Mauritano y Al-Moghreb Al-Aksa tiene recaudadas unas 1.080 pesetas.

Violación.—Dicen de Jerez: «Un sugeto de mas de sesenta años de edad, pajarero de oficio y de aspecto repulsivo, llevó a efecto el hecho inicuo que vamos a referir.

En las playas de San Telmo y en una humilde choza, habitaba una agraciada joven de 13 años en compañía de su madre, y en la noche del 18 al 19, a hora en que ambas se hallaban descansando, asaltó aquella pobre vivienda el pajarero al principio citado, sorprendiendo a la joven en el lecho, a la que amenazó con una faja para que se estuviera quieta y, tapándole la boca con un pañuelo para que no pidiera auxilio, llevó a efecto la mas repugnante violación.

Cometido el delito, abandonó el criminal la choza, pudiendo la joven entonces advertir a su madre del atropello de que fué víctima y que comunicado a la guardia rural, dió motivo a la captura del asqueroso viejo, que ayer pasó a la cárcel. dán dose cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

El violador no tiene ni dientes siquiera, y con tal fecha y tal facha, se metió el hombre en unas honduras de las que probablemente saldrá para ir a presidio.»

El ruego de una madre.—Con este título publica un periódico de Ubeda el sueto siguiente, que reproducimos en alusión a lo raro del caso.

Dice así: «María Martínez Prieto, viuda, pobre, vecina de Baeza, cediendo a las vivas instancias y porfiados ruegos de don Francisco Moreno Ojarte, y de su señora doña Juana López Quesada, dejó ir en el mes de Febrero del pasado año a la única hija que tenía, llamada Isabel de la Poza Martínez, de trece años de edad, en compañía de dichos señores y en concepto de niñera; los que se dirigieron a la Liseda, término municipal de la Carolina.

Esta pobre madre supo con profunda pena que al poco tiempo de permanecer en dicho pueblo salieron de él, a esta fecha, habiendo trascurrido diez y nueve meses, no ha podido saber nada del paradero de su hija, ni de sus amos.

«¿Qué habrá sido de mi hij? exclama la angustiada madre, que no sedá un momento de reposo, andando por los pueblos siguiendo la pista que le trazan noticias que adquiere.

Recien salida del hospital de Baeza, donde ha permanecido durante tres meses, llegó hace cuatro días a esta ciudad, rendida por el hambre y el cansancio, en busca de su hija.

Daba pena verla y oirla. Siendo la prensa un auxiliar poderoso de los desvalidos, se ruega a los periódicos de la provincia que hagan cuanto esté de su parte por dar a conocer este hecho, y así será posible que su voz cierre el paso en alguna parte a la referida familia, pudiendo recobrar la madre desamparada a la hija perdida.»

Signo seguro de muerte.—Yalo tenemos: lo ha descubierto un médico de San Juan des Gard. No más que poner en un sitio oscuro a la persona que se cree muerta, y colocar su mano en una luz.

Si los contornos de los dedos aparecen transparentes y con ligera coloración rosa, uo está muerta; si la mano no deja paso a claridad alguna, muerte segura.

Prensa.—Hemos tenido el gusto de recibir los números 1 y 2 de la nueva revista semanal que ha empezado a ver la luz pública en Madrid, titulada *El Monaguillo*.

Saludamos al conlega cortesano y le deseamos prosperidades.

Para mejorar el gusto del café.—Siendo tan numerosos los aficiona-

das al café, creemos prestarles un servicio avisándoles de que la deliciosa simiente del Moka es mucho mejor cuando su infusión se hace con agua destilada. El tanino que dá su aroma a esta simiente de acción tan poderosa en el cerebro, resulta siempre anulado por las partes terrosas del agua no destilada.

Digno de imitación.—La alcaldía de Valencia ha publicado un bando previniendo que todo expendedor que ocupe un puesto público y sea denunciado dos veces por fraude en el peso ó medida, perderá los puestos que el ayuntamiento le haya concedido.

Miscelánea.—**Quintanéz y Piave:**—¿Este es su hijo de Vid? ¿Cuántos años tiene?

—No tiene, por ahora, más que seis años; pero tengo la confianza de que antes de un año cumplirá los siete.

—Tambien yo lo espero, porque parece muy listo.

Gedeón trata de hacer un estudio del oro y de la plata, con objeto de descubrir—según él dice—criaderos de estos metales.

Entra en la Biblioteca Nacional y pide la *Química* de Berzeluz.

Abre el libro, y lo primero que lee es: «Nitrato de plata.»

Se levanta airado, y dice al bibliotecario:

—No me sirve esta *Química*, porque el libro dice: «ni trato de oro, ni trato de plata,» y yo necesito precisamente una obra que trate de eso.

Señores Amoedo y Aveces, presente

Muy señores míos: Pénosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo a esta parte y merced a la Zarpaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primavera erupcionaba en la cara intenso herpetismo.

Reconocida a la eficacia de aquel medicamento autorizo a Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mi ha obrado.

B. S. M., *Teresa Camesello.*

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Si la tisis, el cancer y los tumores hacen tantos estragos es porque en muchas ocasiones el estómago se niega a recibir los alimentos; la sangre se torna pobre, las digestiones son lentas é incompletas. En este caso, el méflico no vacila en recurrir a la Peptona de Chapoteaut, único medicamento capaz de combatir la invasión de esas terribles enfermedades. Gracias a una alimentación líquida, al punto asimilable, pues la Peptona es la carne de vaca digerida por la pepsina, el organismo se fortifica, se desarrolla y es refractorio a los bacilos que producen esas dolencias.

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de París y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, no cansa el estómago.

París, 40, Rue St-Lazare y en todas las farmacias.

Desconfíese de las imitaciones peligrosas.

AVISOS UTILES. La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete a diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete a diez de la mañana ó de siete a diez de la noche.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES. Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33—El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus clientes y al público en general que termino la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando a cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

Han llegado las galletas en cajas de lata a 6 reales una.

Escritorio, Murguía, 28.

Don José de Asprer ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle Murguía núm. 26.

Retratos al lápiz, hechos en 20 minutos, en la calle Columela, (antes Carne) número 37.

Tamaño natural.—Exacto parecido.—Inalterables a la acción del tiempo. Retratos de frente, pesetas 5; ídem de perfil, 2'50; copias de fotografías, 10.

Retratos al óleo, precios convencionales. Se pasa a domicilio, siendo los precios dobles.

37—Columela—37
ÚLTIMOS DÍAS.

La Cita, café y billar.—Depósito de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Sanlúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor a precios de bodega.

Nevería Italiana.—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzanilla de la señora Viuda de Mavno.

Las Sub-Direcciones de La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida y de L'Helvétia é Italia, Compañías de Seguros marítimos, han trasladado sus oficinas a la calle de Murguía n.º 26.

Lecciones a domicilio de idiomas. Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses é instrucción primaria elemental y completa. Traducciones oficiales y particulares.—Honorarios módicos. Constitución, 13, 1.º de enfrente.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.º 11, Cannon Lane, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Se necesitan operarios prácticas en la confección de ropa blanca para señoras.—Camisería Marín.—Sucesor Luis Massip, Ancha 7 Amargura 11, Cadiz.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 26 de Setiembre de 1891

En el Romano 6 Calendas de Octubre año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 6 de Setiembre de 1891.

En el portugués sábado 26 de Setiembre de 1891.

En el Republicano francés, 8 Brumario año 998.

En el Persá 9 March.

En el Egipcio 9 Safar.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY

San Cipriano, mr., mágo convertido por Santa Justina, vg. y mr., en tiempo de Diocleciano.

Fiestas de la Virgen.—Nra. Señora de Puig, en Valais, y la de Campo de Marte, en Roma.

SANTO DE MANANA

Degollación de los Santos Cosme y Damian, hermanos médicos, el año 285. — Santos Adolfo ó Adulfó ó Ataulfo y Juan, hermanos.— un Pelegrinó Peregrino, obispo.

Fiestas de la Virgen.—Nra. Señora de Gracia, en Archidona, y la de Tallense, en Hungría.

Liturgia de hoy —Oficio y misa de la Inmaculada concepción de Maria. —Rito doble color blanco ó celeste.

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en Nra. Sra. de la Merced. Mañana en la misa a iglesia.

Se manifiesta a las ocho y media y se oculta a las seis y media.

MISAS CANTADAS

A las siete y media en el Carmen. A las ocho en la Catedral, Merced y Santo Domingo.

A las ocho y media en San José, San Francisco, Rosario, San Lorenzo, San Antonio.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las diez y media en la Merced con sermón del señor erero.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Merced.

Salve a las oraciones en las iglesias de costumbre.

A las oraciones en la Merced continúa la novena, predicando el Sr. Mac-Crohon.

Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz

San Crescencio, mr.—San Landelin, solitario mártir.—Santa Eugenia, vg. San Eusebio, ob. y cf. San Amancio, presbítero.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

Santa Epicarit, esposa de un senador mr.—San Juan Marcos, ob y mr. Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del día 25 Sbro. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Alava don Luis Aranda Miura.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, 6.º capitán de Alava. De órden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

Existencia de presos en la cárcel, 124. Idem en la Prevención, 11. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 33 con 4,000 kilos. Lanaras, 5 con 34 kilos. Cadáveres sepultados, 6

Inspección Facultativa del Gas. La presión mínima del gas, de hora

en hora, desde las doce del día de ayer a igual hora de hoy, ha sido: 14m/m de las dos a las cuatro de la mañana.

Cádiz 24 de Setiembre de 1891.—El ingeniero inspector, Manuel M.º de Alcaín.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 23º cent. Temperatura 1 de la tarde, 27º cent. T.º más baja durante la noche, 19º cent.

Altura barométrica mediana, 766 m/m (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol a las 5 51. Pónese a las 5 52. Sale la luna a las 12 22 N. Pónese a las 2 42 T.

SECCION MARITIMA

ENTRADAS

De Ayamonte, laud San Jerónimo, con casco de sardina.

Del Puerto de Santa María, laud Federico, con botas vacías.

De Oihao, misticó Sra. de Ayala, con pescado fresco.

De Bonanza, falucho San José con frutas.

SALIDOS

Para Tanger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Segovía, capitán García, con carga general.

Para Vigo y Bilbao vapor Anselmo, capitán Navaliega, con carga general.

Para Sevilla, vapor Manue. Espaliú, capitán Muñoz, con carga general.

Para Lisboa, Vigo y Lóndres, vapor Ulloa, capitán Miró, con carga general.

Mareas de hoy.

Bajamar, 2 30 M | Bajamar, 3 14 T

Pleamar, 8 52 M | Pleamar, 9 36 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cetta y Marsella. El vapor español

Torre del Oro,

su capitán don José Heredia, saltra el viernes 2 de Octubre, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcaín y C.º

VAPORES-ORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

América,

su capitán don Juan Miró, saltra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 3 de Octubre a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcaín y C.º

NOTA. Se advierte a los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes a bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.º Trasat.º

SERVICIO DE VERANO

SALIDAS.

De Puerto Real a Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con ídem, 10 id.

Puerto Real a Cádiz con id., 11 id.

Cádiz a Puerto Real y Carraca ídem 1 de la tarde.

Puerto Real a Carraca y Cádiz con ídem, 3 de la tarde.

Carraca a Cádiz con ídem, 4 ídem. Cádiz a Puerto Real con id. 5 ídem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0'63 ídem; marineros del servicio, 0'38 ídem.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 ídem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abona a 0'63 pesetas.

Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente a la capitania.

Los dias festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

SERVICIO DIARIO

ENTRE Cádiz y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY

7 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.

11 00 de la idem. | 4 30 de la tarde

MANANA

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.

11 00 de la idem. | 12 00 de la tarde.

1 00 de la tarde. | 5 30 de la idem.

Precios. Billete de popa, ptas. 1'25 — Idem proa, 0'70. — Id de marineros, 0'55

Abonos de popa, 10.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal

Función para mañana: *Il barbiere di Siviglia* En el tercer acto cantará la señora Nevada la bella melodía «Misol» de la ópera *La perla del Brasil*, y al final de la ópera el wals de «La sombra» de la ópera *Dinorah*.

A las ocho y media.

Teatro Cómico

Funciones para esta noche: A las ocho

El Zortzico A las nueve

El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos. A las diez

La boda del cojo A las once

La fuente de los milagros. Entrada de galería, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 24 a las 7 n.

(Recibido con retraso.)

En el choque de trenes ocurrido entre Búrgos y Cantanillana han resultado catorce muertos, entre ellos los maquinistas del mixto y doce pasajeros del exprés.

Hay 25 heridos, en su mayoría de gravedad y muchos contusos.

Entre los siniestrados hay muchas personas conocidas, guardándose prudente reserva acerca de sus nombres.

Se atribuye a un descuido del vigilante de la línea que dió paso al mixto sin esperar el oroso.

El gobierno está resuelto a ser enérgico imponiendo castigo a los culpables y exigiendo responsabilidades a las empresas.

Bolsin: 76'70.

Madrid 24 a las 10 n.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento.

Entre las personas heridas en el choque del ferrocarril de Búrgos se citan muchas personas conocidas entre otras la marquesa de Castro Serna, que está grave, y un diputado.

Se dice que hay algunos muertos entre los escombros.

La catástrofe ha producido general indignación por la frecuencia con que se repiten y el número de víctimas.

El capitán general de Búrgos ha telegrafiado al gobierno dando detalles de lo ocurrido.

Canalejas ha trabajado heroicamente: los soldados enviados de Búrgos han trasportado a los heridos y ayudan a limpiar vía para que se restablezca la circulación.

Entre los heridos graves hay dos marquesas y dos magistrados.

Madrid 25 a las 7 m.

La comida celebrada ayer en el palacio de Ayete fué puramente oficial.

La reina recibió numerosos telegramas felicitando a la princesa.

Se desmienten los rumores de crisis.

Madrid 25 a las 10'45 m.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

El vulgo MAL DE GORAZÓN. alferesia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con ellas.

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

Los nuevos prolijos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.ª planta, de la L. —Se remite prospecto gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.ª planta, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Taxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adán, Colombo y Singapur; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Caouta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir de 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Dos viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo,

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila: precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz diríjanse á la Católica, 3.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Viaje extraordinario directo para la Habana desde Santander y la Coruña. El magnífico vapor de acero de 5,000 toneladas y máquina de 3,000 caballos

Pío IX,

capitán D. Vicente Llorca, pasará por Cádiz el 2 de Octubre para salir de Santander el día 8 del mismo.

Admitirá un limitado cómputo de carga para Habana y Matanzas.

Los billetes de pasaje solo se expedirán en las Agencias de Madrid, Santander y Coruña.

Para mas informes en Cádiz á su consignatario

Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Tricófero del Dr. Padró,

Para establecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Farmacia de las Golombas, San Francisco, número 25. Cádiz.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FALTA DE FUERZAS

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.

De Venta en todas las Farmacias, por Mayor: 40 y 52, R. St-Lazare, París.

SOLITARIA

CABEZA de la LOMERIZ

expelida en 2 horas por los

Globulos Secretan

Farmacéutico. Limpado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARÍS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el (MIDY)

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Infermedades Secretas.

Según médicos eminentes, el remedio mas inocente y que cura mas pronto y radicalmente la gonorrea, con sus complicaciones de las vías urinarias, son las capsulas oquiplas de SANDALO PIZA; desde años de celebrada y premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas de farmacia y de medicina, reconocimiento de venta sobre todos sus similitudes. Frase, 11, Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Cádiz: Señores Marqués hermanos. De venta en las principales farmacias.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Eumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En París, Casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, 102, de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

BAÑOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1891.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descansos y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

- 1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.
- 2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.
- 3.º Departamento para DUCHA DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden admitirse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.
- 4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbonell, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
- 5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.
- 7.º Exposición permanente de plantas y flores.
- 8.º La dirección facultativa del establecimiento ha corrido en su instalación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. Cima, el cual atenderá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.
- 9.º Esta dotado el establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente al por desgracia fuere necesario su auxilio en algun caso: como asimismo habra constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador. Se facilitan para cada baño, y previo el pago anulado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sabanas y pañuelos.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 pes.—Id para cuatro caballeros 2.—Galería de preferencia, 0 50.—Id. general, 0 25.—Baños dulces templados, 1 50.—Id. de mar, 1 50.—Duchas ordinarias frias, 2.

KOPAS.—Camisetas, 0 15.—Sabanas, 0 25.—Pañuelos 0 25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará paseta 0 50. Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán paseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagaran billete entero.—Los cajones se ocuparan por turno riguroso según el número de orden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expuesto.—No se permitira la entrada en las galerías sino á las personas provistas de billetes.—En el despacho de billetes podran los señores bañistas depositar las atajas que lleven.—Los niños menores de 12 años de edad acompañados de alguna persona de mas edad, sin cuyo requisito no se les permitira la entrada en los cajones y galerías.

Gran Hotel de Europa,

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO BERNARDINO RICCA.

SIERPES, 95.—SEVILLA.

Entre los establecimientos de su clase es uno de los mejores de Sevilla, hallándose situado en el punto mas centrado y concurrido de la capital cerca de los despachos centrales de Ferrocarriles y edificios notables.

La misma casa tiene establecido un servicio de Omnibus é intérpretes á la llegada de los trenes; salón de lectura, y un magnífico jardín de plantas tropicales.

HOTEL DE PARÍS.

SEVILLA.

Director-propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.